

Guatemala, 30 de abril de 2015

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía Y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGH-09-2015, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril de 2015**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

1. Asesore en la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio como las identificadas con los números de expediente: **EXP-28-03, EXP 614-14, EXP-722-14, EXP-410-09, EXP-255-15, EXP-482-13, EXP-719-14, EXP-183-13, EXP-252-14 y EXP-254-15.**
2. Apoye en la redacción de informes técnicos sobre inspecciones a estaciones de servicio para verificar que cumplan con las medidas de seguridad industrial y ambiental, con forme a la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, siendo los números de informe: **75-2015, 77-2015, 79-2015, 86-2015, 87-2015, 92-2015, 94-2015, 95-2015, 101-2015, 104-2015 y 109-2015.**
3. Apoyé en la elaboración de informes sobre el monitoreo de precios de la carretera al Atlántico a estaciones de servicio por mencionar algunas: **Shell Cursa, Pumas las Victorias, Puma Parroquia, Shell Parroquia, Puma el Águila, Shell Lomas.**

4. Asesore en el análisis de diferentes expedientes para la elaboración de dictámenes de los mismos por mencionar algunos: **DIO-ESE-DIC-227-2015, DIO-ESE-DIC-234-2015, DIO-ESE-DIC-240-2015, DIO-ESE-DIC-242-2015, DIO-ESE-DIC-256-2015, DIO-ESE-DIC-261-2015, DIO-ESE-DIC-265-2015, DIO-ESE-DIC-270-2015, DIO-ESE-DIC-273-2015 y DIO-ESE-DIC-279-2015.** Apoyé en el proceso de recopilación de información de las estaciones de servicio y expendios de GLP para uso automotor en aspectos de controles, regulaciones y requerimientos técnicos solicitados.
5. Apoyé en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio, conforme la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.
6. Apoyé en la actualización de la base de datos de las actividades de las estaciones de servicio y/o expendios de GLP para uso automotor.




**Otto Orlando Flores Chajón**  
DPI No. 2357 59260 0101



**José Juan Ramírez Cantero**  
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado



**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Dirección General de Hidrocarburos

